

BOLETIN DE PRENSA

Solaris Resources se adhiere a la iniciativa EITI – Ecuador.

2 de febrero de 2021 – Quito, Ecuador – Solaris Resources Inc., a través de su subsidiaria Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A, se adhirió a la iniciativa Extractive Industries Transparency Initiative, (EITI) por sus siglas en inglés, capítulo Ecuador, considerada como el estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos extractivos: petróleo, gas y minerales. Un hito importante en el marco de la política de transparencia que maneja la compañía en el desarrollo del Proyecto Warintza, ubicado en la provincia de Morona Santiago, al sureste del Ecuador.

Con la presencia de Federico Velásquez y Ricardo Obando, Vicepresidente de Operaciones y Gerente de Gestión de Solaris Resources Inc., respectivamente, Juan Carlos Dueñas, secretario técnico de EITI -Ecuador, Stevie Gamboa, secretario del Grupo de la Industria y Valeria Llerena consultora del Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) organismo que asesora en la implementación de la iniciativa en el país, se oficializó la adhesión de Solaris Resources Inc. como parte de la industria que junto al Gobierno y la sociedad civil conforman el Grupo Multipartícipe de Ecuador.

Daniel Earle, presidente y CEO de Solaris Resources Inc, comentó: “Nos complace convertirnos en miembro de la EITI y unirnos a una iniciativa reconocida internacionalmente que se alinea con nuestros valores corporativos de transparencia, responsabilidad y excelencia en el desempeño. Esta es una forma más de avanzar con nuestro compromiso en las mejores prácticas de la industria, para el desarrollo de recursos inclusivos y mutuamente beneficiosos con las partes interesadas, a través de nuestro programa innovador de Responsabilidad Social Corporativa”.

“Me complace mucho la adhesión de Solaris Resources al Grupo de la Industria del EITI-Ecuador. Que la empresa haya manifestado su compromiso con la transparencia, empuja a que más empresas lo hagan. Con esta adhesión la empresa genera mayor confianza con las comunidades de influencia del proyecto” manifestó Juan Carlos Dueñas, secretario Técnico del EITI – Ecuador.

La adhesión al EITI exigirá al Grupo Multipartícipe conformado por el sector gubernamental, la industria extractiva y las Organizaciones de la Sociedad Civil del Ecuador, la divulgación pública de la información sobre los contratos, los beneficiarios reales, los ingresos y pagos, la información sobre las empresas de titularidad estatal, entre otros. Esto apoyará los esfuerzos para publicar datos de mejor calidad, más accesibles y actualizados sobre el sector extractivo de Ecuador.

El 15 de octubre de 2020, el Consejo del EITI aprobó la solicitud de Ecuador para unirse al EITI, de este modo, se convierte en el 55.º país implementador y el 11.º en América Latina.

El Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, René Ortiz, indicó en su momento que la presentación de la adhesión de nuestro país al EITI proyecta consolidar la transparencia y gestión responsable de los recursos generados por los sectores petrolero, gasífero y minero del Ecuador. “EITI es un estándar global que ha sido implementado por 55 países y se alinea con la iniciativa internacional Gobierno Abierto, a la cual pertenece Ecuador y fomenta: la lucha contra la corrupción, así como una óptima participación, gobernanza, acceso, digitalización de la información pública y uso de nuevas tecnologías” manifestó.

Para obtener más información

Maria Fernanda Poveda
Directo: +593 99 655 6655

Acerca de Solaris Resources Inc.

Solaris está avanzando en una cartera de activos de cobre y oro en América, que incluye: un recurso de alta calidad con potencial de expansión y descubrimiento adicional en el proyecto de cobre y oro Warintza en Ecuador; potencial de descubrimiento en el proyecto de base de Tamarugo en Chile y en los proyectos de Capricho y Paco Orco en Perú; exposición a un gasto de USD 130 millones/5 años a través de un acuerdo de agricultura con Freeport-McMoRan en el Proyecto Ricardo en Chile; y apalancamiento significativo para aumentar los precios del cobre a través del 60 % de interés en el proyecto de empresa conjunta La Verde en etapa de desarrollo con Teck Resources en México.

Notas de precaución y declaraciones a futuro

Este documento contiene cierta información a futuro y declaraciones a futuro dentro del significado de la legislación de valores aplicable (colectivamente "declaraciones a futuro"). El uso de las palabras "pueden", "esperar" y expresiones similares tiene como objetivo identificar las declaraciones a futuro. Estas declaraciones incluyen afirmaciones con respecto a nuestra intención, o las creencias o expectativas actuales de nuestros funcionarios y directores, incluidas declaraciones de que el ritmo de perforación conducirá a un aumento proporcional en el ritmo de los resultados que se informan a medida que regresan los ensayos del laboratorio. Aunque Solaris considera que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones o información a futuro son razonables, no se debe confiar indebidamente en las declaraciones a futuro, ya que Solaris no puede garantizar que dichas expectativas sean correctas. Estas declaraciones se basan en una variedad de suposiciones, incluidas las suposiciones hechas sobre la capacidad de la Compañía de avanzar en los esfuerzos de exploración en el Proyecto Warintza, los resultados de dichos esfuerzos de exploración y la capacidad de la Compañía de avanzar en sus proyectos y lograr sus objetivos de crecimiento. Estas declaraciones también implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados o eventos reales difieran materialmente de los previstos en dichas declaraciones a futuro, incluidos los riesgos, incertidumbres y otros factores identificados en el debate y análisis más reciente de Solaris Management y en el Formulario de información anual disponibles en www.sedar.com. Además, las declaraciones a futuro contenidas en este comunicado de prensa se realizan a la fecha de este comunicado de prensa, y Solaris no asume ninguna obligación de actualizar o revisar públicamente ninguna de estas declaraciones a futuro, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.